MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

RESOLUCION I.M. Nº 47/2020

LA CUAL SE AUTORIZA A LA GOBERNACIÓN DEL TERCER DEPARTAMENTO DE CORDILLERA LA "CONSTRUCCION DE SANITARIOS SEXADOS PARA MÉDICOS DENTRO DEL HOSPITAL DISTRITAL DE LA CIUDAD DE ALTOS".

Altos, 13 de abril de 2.020

VISTO: La Emergencia Sanitaria declarada en virtud del **DECRETO PRESIDENCIAL Nº 3.456** de fecha 16 de marzo de 2020 **"POR LA CUAL SE DECLARA ESTADO DE EMERGENGIA SANITARIA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL"**, para el control de cumplimiento de las medidas sanitarias dispuestas en la implementación de las acciones preventivas ante el riesgo de expansión del Corona Virus (COVID-19).----------

CONSIDERANDO: Que, la Intendencia Municipal, preocupada por la ciudadanía Alteña, y como principal objetivo es la de mitigar la expansión del coronavirus. Que, teniendo como premisa principal, que la salud es un compromiso de todos. Que, acorde con el art 51 inc a) de la ley 3966/10, Orgánica Municipal, "Ejercer la representación legal de la Municipalidad", por tanto: ----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ALTOS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

Art. 1°. AUTORIZAR a la Gobernación del Tercer Departamento de Cordillera la **"CONSTRUCCION DE SANITARIOS SEXADOS PARA MÉDICOS DENTRO DEL HOSPITAL DISTRITAL DE LA CIUDAD DE ALTOS"**----------

Art. 2°. Comunicar a quienes corresponda, registrar y archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE ALTOS SECRETARIA

Ing. OSMAR ORTEGA AGÜERO
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ALTOS INTENDENCIA

Abg. JUAN FELIX RAMIREZ RUIZ
INTENDENTE MUNICIPAL